

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE CHINCHINA, CALDAS

NOTIFICACION POR ESTADO

**ESTADO N° 030
25 DE FEBRERO DE 2022**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA PROVIDENCIA
17174318400120220003000	Amparo de Pobreza	Luis Guillermo Arias	N/A	Requiere Solicitante	24-02-2022
17174318400120190019500	V.S. Adjudicación judicial de apoyo	Sandra Margarita Betancurth	N/A	Decreta Puebas	24-02-2022
17174318400120210002400	V.Existencia Unión Marital	José Alejandro Moreno R.	Johana Henao Castrillón	Decreta medida	24-02-2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P. Y ART. 9 DEL DECRETO 806 DE 2020, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Y SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PORELTERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

MÓNICA VIVIANA GIL SÁNCHEZ

SECRETARIA